

FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO-NICSP



Notas a los Estados Financieros a
30 de septiembre de 2024 y 2023

Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL	4
NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023.....	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.1.1. Naturaleza Jurídica	5
1.1.2. Estructura orgánica.....	5
1.1.3. Domicilio de la Entidad.....	5
1.1.4. Funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	7
1.3.1 Periodo cubierto:.....	7
1.3.2 Referencia Normativa:	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	8
2.1. Bases de medición.....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	8
2.5. Otros aspectos.....	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	8
3.1. Juicios.....	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	9
3.3. Correcciones contables.....	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	9
Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	13
Nota 7. Cuentas por Cobrar.....	14
Nota 10. Propiedad Planta y Equipo	16
Nota 16. Otros Derechos	16
Nota 16.1. Otros avances y anticipos.....	16
Nota 21 Cuentas por Pagar.....	17

Nota 22. Beneficios a Empleados a corto plazo	18
Nota 22.1. Beneficios a Empleados LP	18
Nota 24. OTROS PASIVOS	19
24.10. Ingresos recibidos por anticipado	19
Nota 27. Patrimonio	19
Nota 28. Ingresos por Rentas Parafiscales	20
Nota 29. Gastos de administración y operación	20
Nota 29.2. Deterioro, Depreciación, Amortizaciones y Provisiones	22
Nota 28.2. Otros Ingresos	23
Nota 29.7. Otros Gastos	23 2

FONDO NACIONAL DEL CACAO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y 2023

(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2024	2023	Variación
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	24.076.084.217	3.880.319.776	520%
Cuentas por Cobrar	7	3.234.205.331	1.330.452.062	143%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		27.310.289.548	5.210.771.838	424%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	10	704.553.300	752.085.013	-6%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		704.553.300	752.085.013	-6%
OTROS ACTIVOS	16			
Avances para Viáticos y Gastos de Viaje		0	155.066	-100%
Otros Avances y Anticipos	16.1	10.038.344	25.247.130	-60%
TOTAL OTROS ACTIVOS		10.038.344	25.402.196	-60%
TOTAL ACTIVO		28.024.881.192	5.988.259.047	368%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	21	529.545.199	450.469.251	18%
Beneficios a los Empleados a corto plazo	22	1.089.657.359	972.163.432	12%
Ingresos recibidos por anticipados	24.1	2.298.515	0	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.621.501.073	1.422.632.683	14%
PASIVO NO CORRIENTE				
Beneficios a los Empleados a largo plazo	22.1	14.143.736	4.057.663	249%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		14.143.736	4.057.663	249%
TOTAL PASIVO		1.635.644.809	1.426.690.346	15%
PATRIMONIO				
Capital Fiscal		82.796.988	82.796.988	0%
Excedente de Ejercicios Anteriores		6.998.158.699	1.760.148.310	298%
Excedente o Déficit del Ejercicio		19.308.280.696	2.718.623.403	610%
TOTAL PATRIMONIO	27	26.389.236.383	4.561.568.701	479%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		28.024.881.192	5.988.259.047	368%

Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente

Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

FONDO NACIONAL DEL CACAO

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024 y 2023

(Expresado en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023	Variación
INGRESOS OPERACIONALES				
INGRESOS FISCALES				
Rentas parafiscales		36.516.764.983	15.832.050.613	131%
Ingresos no tributarios - intereses		161.922.226	73.099.287	122%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	28	36.678.687.209	15.905.149.900	131%
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				
Sueldos y Salarios		5.642.778.319	4.847.316.933	16%
Contribuciones Imputadas		58.678.466	77.878.885	-25%
Contribuciones Efectivas		1.409.459.746	1.199.712.930	17%
Aportes sobre la Nómina		268.784.300	228.336.200	18%
Prestaciones Sociales		1.591.854.661	1.353.396.158	18%
Gastos de Personal Diversos		1.071.031.801	817.880.361	31%
Gastos Generales		7.364.869.298	4.490.559.921	64%
Impuestos, Contribuciones y Tasas		45.898.697	38.753.126	18%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	17.453.355.288	13.053.834.514	34%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.	29.2			
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		131.964.297	150.033.985	-12%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		17.585.319.585	13.203.868.499	33%
SUPERAVIT OPERACIONAL		19.093.367.624	2.701.281.401	607%
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES				
Otros Ingresos	28.2	241.120.614	41.982.080	474%
Otros Gastos	29.7	26.207.542	24.640.078	6%
TOTAL INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		214.913.072	17.342.002	1139%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		19.308.280.696	2.718.623.403	610%

Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente

Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS - FONDO NACIONAL DEL CACAO

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023.

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica

El Fondo Nacional del Cacao fue creado mediante la Ley 67 de diciembre 30 de 1983, y se reglamentó con el decreto 1000 de abril 24 de 1984, definiéndolo como una cuenta especial.

El objeto del Fondo Nacional del Cacao es la aplicación de los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

El Fondo Nacional del Cacao es administrado por la Federación Nacional de Cacaoteros y su fuente de recursos es el 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

Según la Ley 67 de 1983 y el Decreto 1000 de 1984, el control fiscal del Fondo Nacional del Cacao se hace a través de la entidad administradora, la cual rinde cuentas a la Contraloría General de la República sobre la inversión de los recursos; razón por la que el Fondo no presenta dictamen de Revisor Fiscal.

1.1.2. Estructura orgánica

El Artículo 13 del Decreto 1000 de 1984, reglamentado parcialmente por la Ley 67 de 1983, establece: Fondo Nacional del Cacao tendrá una Comisión de Fomento integrada por: El Ministro de Agricultura o su Delegado, quien la presidirá, por el Ministro de Desarrollo o su Delegado, por el Ministro de Hacienda y Crédito Público o su Delegado, por el Jefe del Departamento Nacional de Planeación o su Delegado y por tres (3) miembros elegidos por la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cacaoteros, respectivamente.

1.1.3. Domicilio de la Entidad

El Fondo Nacional del Cacao tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la calle 31 No 17-27.

1.1.4. Funciones

El objetivo del Fondo Nacional del Cacao es procurar el ingreso del 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

El Fondo aplicará los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación, definió la estrategia de convergencia de la regulación contable pública, hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y definió diferentes modelos de contabilidad dentro del cual se encuentra el modelo para entidades de gobierno, estas entidades generalmente financian sus operaciones con impuestos o transferencias.

Para la determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, El Fondo Nacional del Cacao, aplicó el instructivo 002 de 2015, expedido por la CGN. Bajo esta normatividad, el primer periodo de aplicación para la Contabilidad bajo el nuevo marco normativo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución No.693, por la cual se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, prorrogando por un año tanto los periodos de preparación como de aplicación del nuevo marco normativo así: Periodo de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017 y primer periodo de aplicación entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por lo cual, El Fondo Nacional del Cacao, programó y ejecutó las acciones para la implementación del Nuevo Marco Normativo teniendo en cuenta este nuevo plazo.

El Fondo Nacional del Cacao a partir de la vigencia 2019 revela los saldos de las cuentas, en forma comparativa a partir del Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno.

El Fondo Nacional del Cacao utiliza el régimen de contabilidad pública, las políticas y prácticas contables son definidas mediante manuales, instructivos y procedimientos de los procesos del FONDO, los cuales están acorde con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

El Fondo Nacional del Cacao se acoge al marco normativo de la CGN, el cual incorporo el catálogo general de cuentas para entidades del gobierno bajo la resolución 620 del 26 de noviembre 2015 modificada por la resolución 065 de 2022, así como las versiones anteriores.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para entidades del gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitidas por la CGN.

Los presentes estados financieros, se elaboran con fundamento en el principio de devengo a partir de documentos idóneos que soportan los hechos económicos, para el debido

reconocimiento, valuación y revelación de los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada incide en el resultado del periodo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Periodo cubierto:

Los presentes estados financieros cubren el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 y son comparativos con el mismo periodo del año 2023.

1.3.2 Referencia Normativa:

*Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

*Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.

Resolución 038 de 2024, mediante el cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020”.

* Resolución 411 de 2023, mediante el cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.

*Resolución 033 de 2020, mediante el cual modifica el parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 del 2017, modificatoria del artículo 4° de la resolución 533 del 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno.

*Resolución 193 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.

El Fondo Nacional del Cacao, de acuerdo con las Políticas Contables de la entidad presenta los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados (Estado de Actividad Financiera, Económica y Social)
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad indicará la forma de organización del proceso contable y si los Estados Financieros presentados contienen, agregan o consolidan.

El Fondo Nacional del Cacao funciona como una cuenta especial, sin personería jurídica, incorporada a la Federación Nacional de Cacaoteros – FEDECACAO, para el manejo de los recursos de la cuota parafiscal del sector cacaotero.

El Fondo Nacional del Cacao, en sus estados financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor de uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

Los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Fondo Nacional del Cacao prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo Nacional del Cacao no aplica el tratamiento de moneda extranjera. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Fondo Nacional del Cacao, no ha registrado en sus libros ajustes a los activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que presenta.

2.5. Otros aspectos

Todos los aspectos importantes están presentados en los estados financieros y no hay que resaltar ningún evento que pueda afectar la razonabilidad y confiabilidad de los presentes estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios.

A 30 de septiembre de 2024, no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables con efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros. 

3.2. Estimaciones y supuestos

Al cierre del 30 de septiembre de 2024, no se realizaron supuestos o estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, pensiones, y cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad.

3.3. Correcciones contables

Al cierre del tercer trimestre de 2024, no se realizaron correcciones a periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Fondo Nacional del Cacao preparó su información financiera observando lo dispuesto en las políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Fondo Nacional del Cacao ha adoptado.

- ✓ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** En el Fondo Nacional del Cacao, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: * Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo (es decir, menor o igual a 3 meses) desde la fecha de adquisición; * Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo. * Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor. * Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se mide al valor razonable.
- ✓ **Cuentas por cobrar:** El Fondo Nacional del Cacao tendrá una cuenta por cobrar cuando: a) debido a un hecho ya ocurrido, un tercero tenga una obligación de entregar un activo o prestar un servicio a la entidad; b) la cancelación de dicha obligación; c) sea ineludible o probable; d) deba efectuarse en una fecha determinada o determinable debido a la ocurrencia de cierto hecho.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional del Cacao en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen cuota de fomento; Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales/Intereses; Otras cuentas por cobrar; Cuentas por cobrar de difícil recaudo /cuota de fomento y Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo/Intereses.

Esta política no aplica para anticipos y avances, debido a que no corresponden a un derecho para el Fondo Nacional del Cacao a recibir un flujo de efectivo o financiero. Los anticipos y avances que tienen relación con la adquisición de activos intangibles y propiedades, planta y equipo, o que corresponden a gastos pagados por anticipado; se deben clasificar al rubro correspondiente.

✓ **Propiedad Planta y Equipo:** el Fondo Nacional del Cacao reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

El Fondo Nacional del Cacao, reconocerá la depreciación de un equipo de propiedad planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El Fondo Nacional del Cacao, empleara el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

Clase de propiedad, planta y equipo	Vida útil (años)
Terrenos	N/A
Edificaciones	20 a 80 años
Muebles, enseres y equipo	2 a 10 años
Equipo de computación y comunicación	2 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 15 años

✓ **Cuentas por Pagar:** En el Estado de Situación Financiera se reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de .

terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- ✓ **Beneficios a Empleados:** Esta política comprenden todas las retribuciones que el Fondo nacional del cacao proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados se clasifican en: Beneficios a corto plazo, Beneficios a largo plazo, Beneficios post empleo y Beneficios por terminación del vínculo laboral.
- ✓ **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:** La presente política se aplicará a todos los activos y pasivos contingentes, tales como: demandas a favor, demandas en contra, liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada. Se aplicará, además, a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como: los litigios y demandas en contra de la entidad, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.
- ✓ **Ingresos,** El Fondo Nacional del Cacao reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Entre los ingresos por transacciones sin contraprestación se encuentran: Cuota de Fomento y Otros ingresos. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: *La entidad tenga el control sobre el activo; *Sea probable que fluyan hacia el Fondo Nacional del Cacao, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; *El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Fondo Nacional del Cacao a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

- ✓ **Cambios en las Políticas Contables.** Son políticas contables los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros. El Fondo Nacional del Cacao cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la .

entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

- ✓ **Cambio en las estimaciones contables.** Un cambio en una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Fondo Nacional del Cacao para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios post empleo y las obligaciones por garantías concedidas.
- ✓ **Corrección de errores de periodos anteriores.** Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.
- ✓ **Hechos ocurridos después del periodo contable.** La presente política contable aplica para los hechos ocurridos después del periodo contable, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación; tales como: los que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final de dicho periodo (hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste), y los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste). Se incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.
- ✓ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.** El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio. Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el Fondo Nacional del Cacao mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. El Fondo nacional del Cacao evaluará, al final de cada periodo a informar, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo, y estimará .

el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)
NOTA 30. COSTO DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. VARIACION TASAS DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Detalle	2024	2023	Variación
Caja general	6.799.693	6.022.749	13%
Banco Popular	1.170.494	2.164.619	-46%
Banco Agrario de Colombia	139.468.064	106.667.796	31%
BBVA	7.395.264.586	228.540.237	3136%
Davivienda	46.567.787	60.694.015	-23%
Total cuentas corrientes	7.582.470.931	398.066.667	1805%
Cuenta de Ahorros - BBVA	16.486.813.593	3.476.230.360	374%
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	24.076.084.217	3.880.319.776	520%

Este valor está representado por los saldos en las cuentas bancarias corriente y de ahorros, las cuales reflejan la liquidez inmediata. Presenta un incremento al cierre del tercer trimestre 2024 en el recaudo con respecto al mismo corte del año anterior del 520%, resaltando el buen precio del cacao en grano.

Al cierre de septiembre 30 del 2024 tenemos un total de 21 Cajas Menores correspondientes a las Unidades Técnicas y a la oficina central Bogotá, las cuales tienen un saldo conciliado de \$6.799.693 y 23 Cuentas Bancarias abiertas en los Bancos: Popular, Agrario, Bbva y Davivienda, debidamente conciliados los cuales suman un valor de \$24.069.284.524.

Nota 7. Cuentas por Cobrar

Detalle	2024	2023	Variación
Cuota de fomento	2.968.885.310	1.168.992.993	154%
Otras cuentas por cobrar - intereses	169.413.465	59.922.701	183%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo ingresos no tributarios.	72.024.392	95.835.327	-25%
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo - Intereses	1.580.548	1.580.548	0%
Reintegro - incapacidades	22.301.616	4.120.493	441%
Total Cuentas por Cobrar	3.234.205.331	1.330.452.062	143%

Las cuentas por cobrar están compuestas por: Las cuotas de fomento reconocidas al mes de septiembre de 2024, carteras pendientes por recaudar y que por política ingresarán los primeros diez días del mes siguiente.

Por cuota de fomento al cierre del tercer trimestre 2024 presenta un saldo de \$2.968.885.310 lo que representa un incremento del 154%, frente al mismo periodo del año anterior, esto obedece al crecimiento en el recaudo de la cuota de fomento por el excelente precio. Detallamos las empresas más representativas con cartera por cuota de fomento al corte septiembre 30 de 2024:

COMPAÑIAS	SALDO AL III TRIM 2024	% PARTICIPACIÓN
Compañía Nacional de Chocolates	1.957.068.388	66%
Sucesores de José Jesús Restrepo y Cia – Casa Lúker	618.424.465	21%
Cacao Pacífico SAS	159.440.522	5%
Industrial Cacaotera del Huila SA – Tolimax	109.600.189	4%
Molinos Alba del Fondo Ltda.	57.858.544	2%

Fuente: Auxiliar contable Siesa cuenta 13

Las Cuentas por cobrar por intereses de mora por cuota de fomento, pendiente por ingresar al cierre del tercer trimestre por un valor de \$169.413.465, lo que representa un incremento del 183%, comparado con el mismo periodo del año 2023, entre las cuales tenemos las empresas con mayor saldo al 30 de septiembre de 2024, así:

COMPAÑÍAS	SALDO AL III TRIM 2024	% PARTICIPACIÓN
Fábrica de Chocolates Andino	88.052.236	52%
MYR Trading SAS	33.754.300	20%
Cacao Pacífico SA	19.296.084	11%
Industrial Cacaotera del Huila SA – Tolimax	17.628.215	10%

Fuente: Auxiliar contable Siesa cuenta 13

Es importante mencionar que algunas de estas empresas se encuentran en procesos jurídico, de las cuales mencionamos:

- **Fábrica de Chocolate Andino**, corresponde a la liquidación de intereses por mora en pago de cuota de fomento, los cuales fueron decretado por el Juzgado 23 Civil Municipal.
- **MYR Trading SAS**, corresponde a intereses liquidados por pagos extemporáneos.
- **Cacao Pacífico SA**, corresponde a intereses liquidados por pagos extemporáneos.
- **Industrial Cacaotera del Huila SA – Tolimax**, corresponde al saldo del acuerdo efectuado en junio del 2023.

En cuentas por cobrar de difícil recaudo, tenemos el valor de \$72.024.392 que corresponde a la Fábrica de Chocolates Andino Ltda., la cual se encuentra con auto de mandato que ordena continuar con la sentencia, pendiente de medidas cautelares para el trámite. Presenta una disminución del (25%) con respecto al saldo del año 2023 teniendo en cuenta que la compañía Comercializadora Algrano SAS nos pagó la totalidad de la deuda, la cual se encontraba en proceso ejecutivo.

Cuentas por cobrar de difícil recaudo- intereses, por valor de \$1.580.548 de la compañía Fábrica de Chocolates Andino Ltda. también con conformidad por parte de la Dian.

Otras cuentas por cobrar - reintegros, por valor de \$22.301.616, corresponden a incapacidades por reintegrar de los fondos de seguridad social y ARL, reconocidas contablemente al cierre del tercer trimestre y que se vienen consignando en la cuenta bancaria del Fondo por sus respectivas entidades prestadora del servicio. .

Nota 10. Propiedad Planta y Equipo

Detalle	2024	2023	Variación
Edificaciones	509.901.960	509.901.960	0%
Maquinaria y Equipo	522.014.275	515.950.483	1%
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	546.287.815	528.048.915	3%
Equipo de Computación y Comunicación	1.238.215.741	1.134.422.590	9%
Depreciación Acumulada	(1.970.646.210)	(1.795.018.654)	10%
Deterioro Acumulado de PPYE	(141.220.281)	(141.220.281)	0%
Total Propiedad Planta y Equipo	704.553.300	752.085.013	-6%

La propiedad planta y equipo comprende los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Fondo Nacional del Cacao y que son adquiridos para el desarrollo de sus actividades, de los cuales no se espera que sean vendidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos por más de un periodo contable. Se aplica depreciación por el método de línea recta y la vida útil aplicada se determinó tomando como base los factores físicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos. Para el tercer trimestre 2024 se efectuaron compras en el trimestre por \$40.503.100, en equipos de cómputo de escritorio y portátil para realizar labores del Fondo. Se presenta una disminución con respecto a la vigencia anterior en un (6%), en razón a la depreciación mensual que se realiza a cada uno de los activos fijos reconocidos.

Nota 16. Otros Derechos

Nota 16.1. Otros avances y anticipos

Detalle	2024	2023	Variación
Avances para Viáticos y Gastos de Viaje	0	155.066	-100%
Otros Avances y Anticipos	10.038.344	25.247.130	-60%
Total Otros Activos	10.038.344	25.402.196	-60%

Los saldos de los otros activos están representados en los avances y anticipos para viáticos de viajes y compras en los últimos días del trimestre y que serán legalizados los primeros días del mes de octubre una vez cumplan con la comisión o se legalice la entrega a satisfacción de las compras. Su variación se vio disminuida en (60%) con respecto al año anterior teniendo en cuenta que al cierre del tercer trimestre se legalizaron la mayoría de los anticipos.

Nota 21 Cuentas por Pagar

Detalle	2024	2023	Variación
Adquisición de Bienes y Servicios	353.001.037	189.705.149	86%
Transferencias por Pagar	13.973.989	118.351.619	-88%
Descuentos de Nomina	85.739.375	77.701.503	10%
Retención en la Fuente e Impto.			
Timbre	14.438.642	10.346.310	40%
Otras Cuentas por Pagar	62.392.156	54.364.670	15%
Total Cuentas por Pagar	529.545.199	450.469.251	18%

Las cuentas por pagar en general por adquisición de bienes y servicios presentan un incremento con respecto a la vigencia anterior del 18%. Los cuales comprenden:

Saldo por bienes y servicios los cuales están sujetos a entregas a satisfacción entre los cuales se encuentra servicios de mano de obra ocasional, suministro de insumos, materiales y herramientas, servicio de telefonía móvil, así como pago de tiquetes aéreos y terrestres para el desplazamiento a las diferentes zonas donde se ejecuta el recurso, su variación es del 86%. Entre las más representativas tenemos:

- ✓ **900959154 VISUALITI SAS, por valor de \$ 16.157.450**, por concepto del saldo por la adquisición de licencias y el mantenimiento de estaciones agroclimáticas.
- ✓ **901558798 DOTACIONES MEDICAS DE COLOMBIA DOMEOL, por valor de \$ 16.366.900** por concepto de mantenimiento preventivo equipos como la balanza y la refinadora de cacao.
- ✓ **900607487 INGOBAR METROLOGIA SAS, por valor de \$8.290.532**, por concepto de mantenimiento equipo de laboratorio de investigación y calibración del laboratorio de análisis físico.
- ✓ **890319193 SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S.A, por valor de \$7.999.047**, por concepto de mantenimiento mensual aplicativo sistema contable, el cual es pagado una vez sea validado el servicio.
- ✓ **901840279 TECNILAB INGENIERIA SAS., por valor de \$5.351.240**, por concepto de reparación y mantenimiento de los equipos autoclaves del laboratorio de investigación.
- ✓ **899999175 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS, por valor de \$ 141.692.455**, cuota de fomento del mes de septiembre, por reintegros de incapacidades, tiquetes aéreos, servicio de telefonía móvil, reintegro por licencias de tecnología, cuota de administración. Los cuales se reintegran oportunamente según lo revisado con soportes para controlar el saldo.

La cuenta de transferencias por pagar corresponde a la cuota de administración del mes de septiembre a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros, ésta es consignada el mes siguiente, su variación presenta una disminución del (88%), teniendo en cuenta que gran parte fue pagada dentro del mismo trimestre. *y.*

Los descuentos de nómina corresponden a los aportes parafiscales (fondos de pensiones, salud, cooperativa, libranzas, embargos judiciales, seguros funerarios, entre otros) y que son reembolsados a sus respectivos beneficiarios al mes siguiente, su variación es del 10%.

Las cuentas de retención en la fuente se ven afectadas directamente por obligaciones contraídas por compras de bienes y servicios en el mes de septiembre, para cumplir con las actividades programadas del Fondo Nacional del Cacao y que son pagadas a los entes reguladores oportunamente en el mes de octubre, su variación tuvo un incremento del 40% por las compras realizadas en el trimestre.

En las otras cuentas por pagar, tenemos los viáticos por gastos de viaje, aportes del SENA y ICBF, servicios públicos y honorarios por servicios legales, de auditoría, administrativa y publicidad, las cuales son canceladas en el mes siguiente antes de su vencimiento, tuvo variación de 15%.

Nota 22. Beneficios a Empleados a corto plazo

Detalle	2024	2023	Variación
Nómina por Pagar	11.012.369	11.647.006	-5,4%
Cesantías	446.726.728	365.808.160	22%
Intereses sobre Cesantías	38.936.587	31.066.122	25%
Vacaciones	137.287.418	181.570.300	-24%
Prima de Vacaciones	128.319.442	107.323.996	20%
Prima de Servicios	161.373.004	135.245.959	19%
Aporte Riesgos Profesionales	6.714.600	5.710.900	18%
Aportes a fondo pensión	76.849.294	64.749.399	19%
Aportes fondo salud	57.178.417	47.792.490	20%
Aportes a Cajas de Compensa. Familiar	25.259.500	21.249.100	19%
Total Beneficios a Empleados a CP	1.089.657.359	972.163.432	12%

Corresponden a las obligaciones laborales a corto plazo generadas por el concepto de retribuciones que el Fondo proporciona a sus empleados, su variación al cierre del tercer trimestre del 2024 es del 12% respecto al mismo corte del periodo 2023. Hacen parte de estos beneficios, los sueldos, prestaciones sociales, aportes a pensión, salud, riesgos profesionales y aportes a la caja de compensación familiar. En el rubro de vacaciones por pagar podemos resaltar una disminución del (24%) la cual obedece a que al cierre del mes de septiembre de 2024 se habían disfrutado parte de las vacaciones del personal del Fondo.

Nota 22.1. Beneficios a Empleados LP

Detalle	2024	2023	Variación
Otros Beneficios a Empleados a Largo Plazo	14.143.736	4.057.663	249%

Total Otros Benef. a Empleados a Largo Plazo	14.143.736	4.057.663	249%
---	-------------------	------------------	-------------

Los Beneficios de Empleados a Largo Plazo corresponde a las cesantías retroactivas liquidadas al cierre del tercer trimestre del 2024 del Señor Álvaro Villalba, empleado de convención colectiva, su variación del 249% respecto al mismo periodo del 2023, obedece que para el cierre del tercer trimestre 2024 no solicitó retiro parcial de sus cesantías.

Nota 24. OTROS PASIVOS

24.10. Ingresos recibidos por anticipado

Detalle	2024	2023	Variación
Contribuciones	49.783	0	100%
Otros Anticipos	2.248.732	0	100%
Total ingresos recibidos por anticipado	2.298.515	0	100%

El saldo al cierre del tercer trimestre del 2024 corresponde a pagos anticipados de las compañías recaudadoras pendiente por entregar la documentación al cierre del tercer trimestre de 2024, los detallamos así:

CLIENTE	NIT	VALOR
Industrial Cacaotera del Huila SA - Tolimax	891100158	1.477.321,00
Amarillo Export SAS	901355166	598.200,00
F & M Chocolate SAS	830094426	113.211,00
Color Cacao SAS	900417782	60.000,00
Empresas varias		49.783,00
TOTALES		2.298.515,00

Nota 27. Patrimonio

Detalle	2024	2023	Variación
Capital Fiscal	82.796.988	82.796.988	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	6.998.158.699	1.760.148.310	298%
Superávit del Ejercicio	19.308.280.696	2.514.065.360	668%
Total Patrimonio	26.389.236.383	4.357.010.658	506%

El Patrimonio neto al 30 de septiembre es de \$26.389.236.383 y al 30 de septiembre de 2023 es de \$4.357.010.658, con un incremento del 506%.

El patrimonio del Fondo Nacional del Cacao refleja los resultados acumulados a lo largo de su existencia y el resultado del presente ejercicio. Este resultado se compone del recaudo de cuota de fomento, rendimientos financieros de la cuenta de ahorro, menos los egresos generados en la presente vigencia. Como resultado, se ha registrado un excelente excedente de \$19.308.280.696, destacando el impacto positivo que ha tenido el precio del cacao.

Nota 28. Ingresos por Rentas Parafiscales

Detalle	2024	2023	Variación
Rentas parafiscales	36.516.764.983	15.832.050.613	131%
Ingresos no tributarios - Intereses	161.922.226	73.099.287	122%
Total Ingresos por Rentas Parafiscales	36.678.687.209	15.905.149.900	131%

En Rentas parafiscales tenemos que por recaudo de Cuota de Fomento e intereses ha experimentado un incremento del 131% al cierre del tercer trimestre comparado con el mismo periodo del 2023, lo cual se debe al efecto que ha tenido el excelente precio del cacao a la fecha y al crecimiento de la producción durante los primeros meses del año. Este incremento se evidencia al comparar los recursos recaudados por la Cuota de Fomento Cacaotero, representado en el 3% del recaudo de las compañías procesadoras y exportadoras al cierre del tercer trimestre.

Los otros ingresos no tributarios corresponden a los intereses reconocidos contablemente, los cuales fueron causados a las compañías productoras y comercializadoras que no pagaron la cuota de fomento oportunamente tuvo un incremento del 122%, respecto al mismo corte de la vigencia anterior teniendo en cuenta la gestión que ha realizado el área de estadística y la administración.

Nota 29. Gastos de administración y operación

Detalle	2024	2023	Variación
Sueldos y Salarios	5.642.778.319	4.847.316.933	16%
Contribuciones Imputadas	58.678.466	77.878.885	-25%
Contribuciones Efectivas	1.409.459.746	1.199.712.930	17%
Aportes Sobre la Nómina	268.784.300	228.336.200	18%
Prestaciones Sociales	1.591.854.661	1.353.396.158	18%
Gastos de Personal Diversos	1.071.031.801	817.880.361	31%
Gastos Generales	7.364.869.298	4.490.559.921	64%
Impuestos Contribuciones y Tasas	45.898.697	38.753.126	18%
Total Gastos de Administración y Operación	17.453.355.288	13.053.834.514	34%

Los Gastos de Administración y Operación representan los gastos administrativos, fiscales y de personal. Al cierre del tercer trimestre del 2024, presenta una variación del 34% comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023.

Tenemos que para los gastos por sueldos y salarios que es la retribución recibida por los empleados del Fondo por el servicio prestado presenta un incremento del 16%, teniendo en cuenta que para la vigencia 2023 se realizó contratación escalonada del personal por la austeridad aplicada al gasto.

Las Contribuciones Imputadas comprenden las incapacidades, gastos por examen ocupacional y licencias del personal, las cuales tuvieron una disminución del (25%) debido a que al cierre del tercer trimestre del 2023 se realizaron a todos el personal del Fondo los exámenes médicos ocupacionales periódicos.

Las Contribuciones efectivas son los aportes a salud, pensión, ARL y caja de compensación, su variación es del 17% con respecto al mismo corte del año anterior, obedece a que en el 2023 se efectuó contratación escalonada del personal.

Los Aportes sobre la nómina corresponden a los aportes de ICBF y al SENA, igual con variación respecto a la vigencia anterior del 18%.

Los gastos por Prestaciones sociales tienen un valor total de \$1.591.854.661 los cuales corresponden a las provisiones de cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, su variación con respecto a la vigencia anterior es del 18%.

Los Gastos de Personal Diversos ascienden a la suma de \$1.071.031.801, está compuesto por rodamiento que representan el 83% con un valor de \$884.549.361, dotación del personal con un 16% por valor de \$172.300.110 y el resto para programas de bienestar laboral, los cuales son necesarios para la realización de las actividades inherentes al desarrollo de los programas del Fondo. La variación con respecto al mismo corte de la vigencia anterior es del 31% por la entrega de la dotación dentro del trimestre y por el pago del rodamiento desde inicio de año.

Los Gastos Generales, tienen un total de \$ 7.364.869.298 al cierre del tercer trimestre 2024. Estos gastos generales experimentaron un incremento del 64% durante el tercer trimestre de la presente vigencia, en comparación con el mismo corte de la vigencia 2023, este incremento se relaciona directamente con las actividades desarrolladas desde inicio de año.

Materiales y suministros que presentan incremento del 64% debido a que en el tercer trimestre 2024 se realizaron compras de insumos de laboratorio y granjas.

Reparaciones y mantenimiento de equipos incrementa en el tercer trimestre en un 98% y 240% respectivamente, teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 no se programaron estas actividades.

Por gastos de impresos, publicaciones y afiliaciones, tenemos que para septiembre del 2024, se había realizado la inscripción a la ICCO, pagada a la compañía International Cocoa y.

Organization, lo cual generó un incremento significativo en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior.

El gasto de la cuota por contraprestación al tercer trimestre 2024 es de \$3.368.402.044, la cual corresponde al pago del 10% sobre el recaudo de la cuota de fomento. Presentó un incremento del 115% en el tercer trimestre 2024 en comparación con el mismo corte del año anterior, este notable aumento se atribuye al buen precio del cacao en el presente año, en comparación con periodos anteriores.

El publicidad y propaganda, al cierre del tercer trimestre 2024 presenta un incremento del 120% en comparación con el año anterior por la realización del evento al "Seminario Internacional Cacao más Competitivo", el cual se llevó a cabo en la ciudad de Medellín, los días 3 y 4 de septiembre de 2024 con la participación de los Cacaocultores de las diferentes regiones del país y el pago del contrato denominación de origen del cacao colombiano en el mes de septiembre.

En gastos de Licencias tenemos que para el tercer trimestre 2024 se adquirieron licencias para los computadores del personal del Fondo de office business y licencias Microsoft 365 standard adquiridas con la empresa Visión Software SAS, compras que no se realizaron al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2023.

Adicional a los ítems mencionados anteriormente también hacen parte del Rubro de Gastos Generales los servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viajes, seguros, combustibles y lubricantes, procesamiento de información, honorarios, gastos legales, servicio de aseo y cafetería, entre otros.

Los impuestos, contribuciones y tasas no tuvieron variación significativa. Corresponde al impuesto predial de la propiedad donde opera la oficina de la Unidad Regional de Bucaramanga, el gravamen a los movimientos financieros por el uso de las cuentas bancarias del Fondo disminuido por la centralización de pagos a proveedores.

Nota 29.2. Deterioro, Depreciación, Amortizaciones y Provisiones

Detalle	2024	2023	Variación
Edificaciones	7.711.803	7.711.803	0%
Maquinaria y Equipo	29.368.999	45.019.735	-35%
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	21.625.047	24.306.844	-11%
Equipo de Computación y Comunicación	73.258.448	72.995.603	0.4%
Total Depreciación de PPyE	131.964.297	150.033.985	-12%

El concepto de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones se refiere a la depreciación de la propiedad, planta y equipo mediante el método de línea recta. Esta depreciación se realiza para reflejar el uso y desgaste sufrido por estos activos durante su participación en las actividades del Fondo Nacional del Cacao. La variación es del (12%), respecto al mismo corte de la vigencia anterior. *Y.*

Nota 28.2. Otros Ingresos

Detalle	2024	2023	Variación
Financieros	201.996.779	10.528.690	1819%
Ingresos Diversos	39.123.835	31.453.390	24%
Total Otros Ingresos	241.120.614	41.982.080	474%

Los otros Ingresos financieros presentan un incremento del 474% en comparación a la vigencia anterior. Corresponde principalmente a los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a nombre del Fondo y presenta un incremento en el tercer trimestre 2024 de 474% por la disponibilidad que se tiene de recursos en la cuenta bancaria a nombre del Fondo Nacional del Cacao.

Los ingresos diversos, corresponden a los reintegros de incapacidades del personal vinculado al Fondo Nacional del Cacao y que fueron reconocidas durante el trimestre, la variación es del 24% al cierre del tercer trimestre 2024 en comparación con el mismo periodo del 2023.

Nota 29.7. Otros Gastos

Detalle	2024	2023	Variación
Comisiones Servicios bancarios	19.785.172	20.707.159	-4%
Gastos Diversos servicios financieros y otros gastos diversos	6.422.370	3.932.919	63%
Total Otros Gastos	26.207.542	24.640.078	6%

Los Otros Gastos comprenden las comisiones bancarias, la compra de chequeras y otros gastos bancarios. Estos gastos presentan un incremento del 6% como resultado del mayor número de pagos. Este incremento se refleja en los movimientos por el mayor número de actividades programadas al cierre del tercer trimestre del 2024. .